



A pesar de que la crisis producida por la enfermedad del coronavirus ha obligado a trasladar la educación a las redes por el cierre de los centros, no se puede hablar en el momento actual de innovación educativa, dado que supone una mera traslación de la formación presencial al medio digital. No obstante, al encontrarnos ante un experimento sin precedentes de aplicación intensiva de tecnología en la educación, es un buen momento para analizar qué procedimientos, formatos y herramientas pueden resultar óptimos para definir el sistema educativo que queremos a medio plazo.

Curiosamente, lo que no han conseguido en veinte años legiones de pedagogos tecnoentusiastas, ha llegado de la noche a la mañana por obra de una pandemia: la digitalización completa de la enseñanza en gran parte del mundo. En España, el cierre completo de los centros escolares tuvo lugar a lo largo de la semana del 9 de marzo, y, de un día para otro, los docentes se vieron obligados a improvisar sus clases de forma telemática, en medio de una situación de caos, confusión e incertidumbre. La declaración del estado de alerta ha pillado

al sistema educativo sin una estrategia digital concreta, con una red de centros en distintos niveles de dotación y adopción de tecnología, y con unas competencias en manos de los gobiernos autonómicos, con legislaciones y políticas dispares.

La UNESCO estima que los cierres de escuelas han afectado a más de 1 500 millones de alumnos de 191 países que han cerrado completamente su red educativa; en total, el 91,3% de todos los alumnos matriculados del mundo¹. En general, y salvo ejemplos loables como el de Estonia –uno de los países de los más digitalizados-, la mayoría de las naciones se enfrentan a los mismos problemas que España en este sentido. El coronavirus se ha extendido con tal rapidez que no ha sido posible planificar una alternativa razonada y planificada a la formación presencial.

Con todo, hay que reconocer el inmenso esfuerzo que están llevando a cabo los profesores de todos los ciclos para intentar salvar el curso en la medida en que esto sea posible. Haciendo uso de los medios y conocimientos tecnológicos disponibles, los alumnos reciben en sus hogares clases y tutorías *online*, y trabajos y tareas para realizar durante el confinamiento. Y se ha descartado la reapertura de los centros antes del verano, por lo que este curso 2019/2020 finalizará “de forma remota”.

Hay que reconocer el inmenso esfuerzo que están llevando a cabo los profesores de todos los ciclos para intentar salvar el curso en la medida en que esto sea posible

Hay quien pueda estar pensando que la crisis provocada por el COVID-19 está dándole por fin la educación el empujón que necesitaba para innovar sus procesos y entrar en la era digital. Pero no tiene por qué ser así necesariamente. El problema es que se tiende a considerar innovación el mero traslado sin más de los formatos físicos al medio digital: las clases presenciales se transforman en videoconferencias, los libros se suben a las webs, las tutorías se convierten en vídeos de YouTube. La educación de la era digital necesita desarrollar sus propios formatos, metodologías y procesos.

Aprendizaje en red como reflejo del presencial

A menudo surge la pregunta si el aprendizaje *online* es un mero sustituto del presencial –como está ocurriendo durante la presente crisis-, o si, por el contrario, debe constituir una experiencia completamente distinta. Sin duda, las redes y la informática nos han salvado el tipo en un momento de emergencia como el que vivimos, permitiendo que los docentes sigan en contacto con su alumnado, y, en la medida de lo posible, avancen en la enseñanza de los contenidos académicos del curso.

Tanto para aquellos centros que ya contaban con un alto nivel de tecnología en su forma de funcionar como los que no, la experiencia actual está poniendo en evidencia los beneficios de usar intensivamente los medios digitales en la formación. Se trata de un grandísimo experimento a la mayor escala posible –implica a todos los colegios, institutos y universidades en numerosos países del mundo- del que se podrán extraer un rico acervo de enseñanzas relacionadas con la tecnopedagogía, desde la perspectiva más empírica.

Ya resulta evidente que la realidad que va a emerger tras la pandemia no va a ser la misma que existía antes. En el terreno educativo esto probablemente implique que una gran parte de las prácticas digitales improvisadas para salvar la situación se conviertan en habituales, máxime teniendo en cuenta que el confinamiento no va a acabar en seco, pues probablemente siga de forma parcial hasta que el descubrimiento de una vacuna o la erradicación completa del COVID-19 lo hagan completamente innecesario.

Ya resulta evidente que la realidad que va a emerger tras la pandemia no va a ser la misma que existía antes

Debemos aprovechar ahora para probar las nuevas metodologías y herramientas digitales, para posteriormente, poder combinarlas con la enseñanza presencial, y enriquecer de esta manera el sistema educativo. Porque el objetivo no es sustituir la educación presencial por otra remota, sino utilizar eficazmente los medios digitales para mejorar la experiencia educativa.

Mientras que en el corto plazo los esfuerzos se han centrado en dar una respuesta ante la situación de emergencia, a medio plazo la política debe centrarse en el desarrollo de modalidades de formación a distancia sólidas y solventes que puedan ser aplicadas en los centros cuando vuelvan a abrir sus puertas.

Hacia los nuevos ecosistemas educativos

La mera introducción de tecnología en el aula no implica necesariamente mejoras en el sistema educativo. La evidencia que aportan las evaluaciones realizadas por PISA² sugieren que solamente favoreciendo en acceso de los alumnos a ordenadores -tanto en el centro como en el hogar- no aporta mejoras en los resultados académicos. La tecnología por sí sola no puede cambiar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Independientemente del dispositivo o la tecnología seleccionados para enseñar, los mismos tendrán que articularse adecuadamente con los propósitos educativos en los que se despliega y la modalidad de enseñanza.

No se trata de introducir nuevas herramientas, sino de un cambio de paradigma educativo, como lo expresa el Mariano Fernández Enguita de la Universidad Complutense de Madrid³ en el siguiente texto:

“No se trata, pues, de herramientas que se añaden a un ecosistema para reforzarlo en tal o cual aspecto o modificarlo levemente, sino de dispositivos que alteran por entero el panorama, dando lugar a nuevos ecosistemas que pueden conservar o no, y en mayor o menor medida, las viejas herramientas.”

Enguita explica el ecosistema emergente no se basa en la sustitución de unos medios por otros más eficaces, ni en incorporar en el aula tecnología para los mismos fines operativos-como en su día los proyectores de contenidos audiovisuales-, sino en articular de forma distinta los medios viejos y los nuevos (“El acceso a la red, por ejemplo, no añade simplemente brillo, colores y velocidad a la lección del profesor, sino que le quita la exclusiva; los documentos compartidos permiten llevar el trabajo en equipo fuera del aula e independizarlo de restricciones espaciales y temporales”).

La nueva pedagogía de la era digital no puede ser un calco de la enseñanza de toda la vida. El nuevo paradigma o ecosistema debe poder desafiar las fronteras del espacio y del tiempo escolar incorporando espacios virtuales de intercambio de contenidos, que, de alguna forma rompen la unidad de espacial y temporal de la clase tradicional. Además, estos espacios digitales deben ser capaces de construir nuevos vínculos entre los agentes de la comunidad educativa: centros, docentes, alumnado y las familias.

La nueva pedagogía de la era digital no puede ser un calco de la enseñanza de toda la vida

En este marco, el profesor se convierte en autor y curador de sus propios materiales didácticos, aportando valor con ellos al contexto de aprendizaje al que van destinados y a la vez empoderándose en su rol de docente. Asimismo, se convierten en aprendices permanentes e incluso desarrollan estrategias de narración de su propio proceso de construcción didáctica, compartiéndolo e intercambiándolo con otros docentes. Por último, incorporan nuevos lenguajes acordes con el medio digital, y desafían a sus estudiantes a desarrollar formas de lectura en un contexto de literacidad electrónica, entendiendo por literacidad el conjunto de competencias que hacen hábil a una persona para recibir y analizar información en determinado contexto por medio de la lectura y poder transformarla en conocimiento posteriormente para ser consignado gracias a la escritura.

Las brechas digitales en educación

La pandemia no nos ha traído la deseada revolución pedagógica, tan solo una traslación de los formatos pedagógicos tradicionales a las redes digitales. No obstante, lo peor que conlleva esta situación es un efecto no deseado: la ampliación de las brechas digitales que ya existen en la educación.

A pesar de que según los datos del INE el 91% de los hogares españoles cuenta con una conexión a internet, el porcentaje de los mismos que dispone de un ordenador baja hasta el 80,9%. Esto implica que una parte importante del alumnado no puede seguir el curso online como el resto de sus compañeros. El Ministerio de Educación ha calculado que este problema afecta al 10% de los estudiantes, es decir, en torno a los 8,2 millones, si bien se trata de una estimación muy aproximada, dado que hay regiones de España donde otras fuentes elevan ese porcentaje, que en la Comunidad Valenciana y Cataluña podría alcanzar el 15%, y el Jaén, Sevilla y Granada subir hasta el 20%.

Lo peor que conlleva esta situación es un efecto no deseado: la ampliación de las brechas digitales que ya existen

en la educación

Para muchos docentes ha supuesto un motivo de preocupación y frustración el haber perdido el contacto con esos alumnos e intentan suplir la falta de conectividad con llamadas telefónicas o con mensajería instantánea, en concreto, con WhatsApp. Sin embargo, el hecho de que en muchas familias solamente exista un ordenador también es un motivo de discriminación. A veces es el equipo que utiliza alguno de los progenitores para teletrabajar, o, en cualquier caso, debe ser compartido por varios hermanos, por lo que su uso es muy limitado como para poder seguir la actividad escolar desde casa.

Desde el entorno público y la iniciativa privada se ha puesto en marcha una acción para ofrecer dispositivos y líneas de datos para aquellas familias que no dispongan de ellos. Pero incluso en el caso de cubrir a una gran parte del alumnado que ha quedado atrás, no deja de ser una solución a medias. La brecha digital es mucho más profunda que la mera disponibilidad de equipos, puesto que el desempeño de un estudiante en régimen de teleenseñanza siempre será mayor, en general, entre aquellos que pertenecen a una familia con una cultura digital, con miembros acostumbrados de desenvolverse en entornos informáticos de forma cotidiana, capaces de orientarle y apoyarle en este ámbito.

Ante la magnitud de este problema, la onegé Save the Children ha enviado una carta al Gobierno pidiendo que se garantice la igualdad de oportunidades para todo este alumnado que ha quedado atrás al carecer de los medios tecnológicos necesarios para seguir el curso desde el confinamiento de su hogar. En concreto, solicita una hoja de ruta clara, contundente, preventiva y equitativa, liderada desde el Ministerio de Educación y coordinada con las comunidades autónomas para evitar que la crisis del COVID-19 sea también una crisis educativa que haga crecer las brechas de inequidad y merme la confianza pública en nuestro sistema educativo.

Debemos aprovechar esta situación de emergencia para repensar qué educación queremos para los futuros ciudadanos de una sociedad digital, asegurándonos de que sea inclusiva y que no se deje a nadie por el camino.

Foto de [Andrea Piacquadio](#) en [Pexels](#)